

justicia en la Diputación Prov.<sup>a</sup> la Suma  
de 10. 7. 5. por la cuota del presente  
mes señalada a esta Villa para los  
gastos y atenciones de la Secretaría de  
la Subinspección, y se acordó que así  
se benefique.

M. J. P. de la Matricula de Benavon. Tu-  
yane Arce de su Land. J. Juan<sup>co</sup> presenta  
un recibo del Cabildo del Subido mercaderes  
de aquella población, con el acudido haber pa-  
gado en ella la contribucion de 1150. 7. 5. del  
presente año, y solicita que en su razón se  
le asione de pagar según por igual concepto,  
y sus sucesivas liquidación. Se le ague copia  
certificada por mí del expresado recibo y se  
envia al Sr. Intendente. Se fue de que se le  
va depositar que al expresado. Perten se le  
exima de la matricula del corriente año.  
Lo firmaron los J. de haber de que lo fue

Carlos Cromwell & Julian Lopez Antonio Cortan  
Manximener  
Sr. B

Acuerdos En esta Villa a dos de Nov. del corriente  
año hallandome en sus Salas Capitulares los  
Sr. D. Carlos Cromwell Alcalde 1.º presidente,  
D. Julian Lopez, D. Fernando Coronado y D.  
Pedro Marino Rey y D. Antonio Cortan Procu-  
rador Sindico que comparecieron el Ayuntamiento con-  
stituido de la misma, por mí el Secretario a su  
cuota de una liquidación del Sr. Intendente de  
la Prov.<sup>a</sup> del 24. de Oct. ulto inserta en el  
Boletín Oficial de 26. del propio mes n.º 24.º  
por lo que ha dispuesto J. al entorgar los  
Ayudamientos en la Tesorería de Provincia u